

SECCIÓN:	11	ECONOMÍA, INDUSTRIA, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO:	04	SECRETARÍA AUTONÓMICA DE TURISMO Y COMERCIO
CENTRO GESTOR:	03	D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO
PROGRAMA:	443.10	PROTECCIÓN CONSUMIDORES Y CALIDAD DE BIENES Y SERVICIOS

INDICADORES POR OBJETIVO

OBJETIVO 1.1.- Velar por la salud y seguridad de los consumidores, así como por el respeto de sus intereses económicos y sociales y por la igualdad en la protección de sus derechos.

INDICADOR 1 Nº de campañas de control. 10.

INDICADOR 2 Expedientes sancionadores. 500.

INDICADOR 3 Nº de actuaciones inspectoras. 15.000.

INDICADOR 4 Nº de productos alertados. 2.700.

INDICADOR 5 Nº de tomas de muestras. 110.

INDICADOR 6 Denuncias. 1.600.

INDICADOR 7 Reclamaciones. 11.000.

INDICADOR 8 Convenios de colaboración con las OMIC. 45.

INDICADOR 9 Hojas de reclamación. 11.000.

OBJETIVO 1.2.- Facilitar la información, formación y educación para conseguir un consumo responsable, fortaleciendo la autonomía y capacidad de decisión del consumidor y concienciándole, al mismo tiempo, de sus responsabilidades en las elecciones y hábitos de consumo que deben basarse no sólo en criterios estrictamente económicos, sino también en criterios de racionalidad, sostenibilidad y responsabilidad social.

INDICADOR 1 Información gestionada. 100.

INDICADOR 2 Consejos de consumo. Temas. 10.

INDICADOR 3 Jornadas. 3.

INDICADOR 4 Jornadas y acciones divulgativas. 3.

INDICADOR 5 Acciones en centros educativos del concurso Consumopolis. Centros. 200.

INDICADOR 6 Actividades educativas. 3.

INDICADOR 7 Centros de formación permanentes. 3.

OBJETIVO 1.3.- Fomentar el asociacionismo en materia de consumo, potenciando su eficacia y capacidad de representación.

INDICADOR 1 Expedientes. 14.

INDICADOR 2 Normas. 1.

INDICADOR 3 Mediaciones. 1.600.

INDICADOR 4 Arbitraje. 3.500.

INDICADOR 5 Solicitudes de arbitraje turístico. 450.

OBJETIVO 2.1.- Impulsar la resolución de los conflictos entre los consumidores y empresarios a través de la mediación y el arbitraje de consumo.

INDICADOR 1 Empresas y profesionales adheridos. 200.

OBJETIVO 2.2.- Crear redes y herramientas de asesoramiento al consumidor que permitan disponer en tiempo real de información y descentralicen los servicios al consumidor de forma eficaz.

INDICADOR 1 OMICS en RED. 42.

INDICADOR 2 Sedes de arbitraje virtual. 11.